

El viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, inaugura la 1ª Semana de la Responsabilidad Social en Madrid

La Comunidad destinará 1,3 millones en 2019 a promover la responsabilidad social en las empresas

- Los presupuestos regionales incluyen ayudas para el desarrollo de la RSE en el seno de las empresas
- Los incentivos pueden alcanzar los 10.000 euros por autónomo o pyme
- El ejecutivo ha puesto en marcha cláusulas sociales y la reserva de mercado en los contratos públicos
- También se han creado los Reconocimientos a la Responsabilidad Social en el ámbito del empleo
- García Martín señala que la Comunidad quiere convertirse “en un referente en materia de responsabilidad social”

27 de noviembre de 2018.- La Comunidad de Madrid destinará 1,3 millones de euros de los Presupuestos de 2019 para promover la responsabilidad social de las empresas y la adopción de planes de conciliación laboral por parte de autónomos y pymes. Así lo ha manifestado hoy el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, en su intervención durante la sesión inaugural de la 1ª Semana de la Responsabilidad Social de Madrid.

Esta iniciativa para favorecer la conciliación laboral ha comenzado a implantarse en la Comunidad en el vigente ejercicio, y serán ampliadas en el próximo año. Forman parte del abanico de medidas que el Gobierno regional aplica para promover la responsabilidad social en el ámbito del empleo, según ha explicado el viceconsejero.

García Martín ha detallado, por un lado, las ayudas existentes para autónomos y pymes para la obtención de certificaciones, normas o estándares en materia de responsabilidad social, así como la puesta en marcha de planes directores, programas o acciones destinados a tal fin. En este caso, la dotación puede alcanzar los 2.500 euros por cada autónomo o empresa. Por otro lado, los incentivos para la implantación de acuerdos de flexibilidad horaria o teletrabajo, durante al menos un año, pueden alcanzar los 10.000 euros por empleador. Estas dos medidas tienen una dotación conjunta de 1,3 millones de euros en las cuentas para el próximo año.

A estos planes se añaden, como ha explicado el viceconsejero, otras iniciativas como los 'Reconocimientos a la responsabilidad social en el empleo', unos galardones que pretenden valorar de forma pública a las empresas u organizaciones que destaquen en actuaciones o proyectos en el ámbito de los recursos humanos y el empleo y cuyos primeros reconocimientos serán entregados próximamente.

En el ámbito de la contratación pública, García Martín ha subrayado el compromiso de la Comunidad con el desarrollo de las llamadas cláusulas sociales y con reservar parte de la contratación pública a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción. Concretamente, en la actualidad se ha fijado un mínimo del 8 % del presupuesto total de contratos de servicios de carácter social. Este porcentaje se incrementará hasta el 10 % a partir de los cuatro años de la entrada en vigor de este acuerdo.

“En la propia Comunidad de Madrid queremos convertirnos en un referente en materia de responsabilidad social”, ha señalado García Martín en su intervención, destacando como prioridades “la transparencia, la sostenibilidad, los comportamientos socialmente responsables y la lucha contra toda forma de corrupción”.